

Santa Marta

Boletín informativo nº 76 - Sevilla - Octubre de 2009





Boletín
informativo nº 76

Sevilla, octubre
de 2009

Real, Muy Ilustre y Ve-
nerable Hermandad del
Santísimo Sacramento,

Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas
y Cofradía de Nazarenos del Santísimo
Cristo de la Caridad en su Traslado al Sep-
ulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa
Marta. Parroquia de San Andrés.

Casa-Hermandad:
C/ Daóiz, nº 17 - 41003 Sevilla
Tlf.: 954384015

- 2 Hermano Mayor
- 4 Vida de Hermandad
- 5 Actualidad
- 6 Vida de Hermandad
- 8 Cristianismo y Sociedad
- 12 Director Espiritual
- 14 Autobús ateo y perplejidad
- 15 Formación
- 16 'Caritas in Veritate'
- 18 Historia
- 19 Convocatorias

Consejo editorial:
Juan Ramón Cuerda Retamero
Isidro González Suárez
Jesús Núñez Aguilar
Francisco Sendra Gómez
Rafael Álvarez Romo
M^{ra} Carmen Alcarrande Echevarría

Fotografía de portada:
Daniel Villalba

Diseño: www.persiaeditorial.com

Imprime: Gandolfo Artes Gráficas

El Consejo editorial y la Junta de Gobierno
no comparten necesariamente el criterio
expuesto en los textos firmados.

www.hermandaddesantamarta.org
Puedan consultar la información actualiza-
da de todos los cultos y actos que celebra
la Hermandad en nuestra página web.

Siempre avanzando con la vista puesta en el mañana

Que estos días de cultos sean el mejor
homenaje a Santa Marta y el termómetro
de nuestra devoción sincera y pertenencia
comprometida a la Hermandad

Juan Ramón Cuerda Retamero

Hermano Mayor

Al calor de los entrañables cultos del mes de octubre en honor de nuestra venerable titular Santa Marta volvemos a ponernos en contacto con todos los hermanos. Digo entrañables cultos porque nuestra Santa es el centro y la devoción más antigua de todos nosotros y de numerosos fieles que se acercan a venerarla en su Capilla durante todo el año, y ahora en estos días solemnes, al igual que en el multitudinario día de su Fiesta en el mes de julio, tenemos la ocasión de revalidar nuestra vivencia cristiana que se asienta en la vida y el ejemplo evangélico de la querida Santa de Betania. Cuántas generaciones de hermanos, familiares, jóvenes, e incluso niños, la veneran con un inmenso cariño y la invocan con fervor en momentos de dificultades o necesidades. Que en estos días de cultos -que la Junta de Gobierno ha preparado con el mayor esmero- nuestra puntual asistencia y participación escuchando la Palabra de Dios y participando en la Eucaristía sean el mejor homenaje a Santa Marta y el termómetro de nuestra devoción sincera y pertenencia comprometida a la Hermandad.

Una cuestión importante en los próximos meses será el proceso de reforma de Reglas que,

siendo un deseo de anteriores Juntas de Gobierno e inquietud de muchos hermanos, pronto va a ser una realidad. Una vez aprobada por la Junta de Gobierno la propuesta de Reglas a modificar, tengo que decir que la Espiritualidad de la Hermandad, y pilares fundamentales del Culto, Estación de Penitencia, Caridad y Formación en absoluto se modifican en su esencia, sino que, además de adaptar el texto a las Normas Diocesanas de 1997 y recoger otras indicaciones recibidas por la Autoridad Eclesiástica, se plantearán sobre todo detalles menores, mejora de la redacción de algunas Reglas y otros aspectos organizativos de la Vida de la Hermandad que deben quedar mejor aclarados para el futuro de la Hermandad. En este boletín encontraréis la citación para el Cabildo General extraordinario y para todo el proceso de presentación de enmiendas. Me gustaría pedir a todos los hermanos, junto a la lógica participación, la mayor seriedad, corrección y respeto fraterno a la hora de debatir las diferencias de criterios que puedan surgir entre nosotros. Añadir que, como estaba comprometido, también está preparado el borrador de Reglamento de la Cofradía, cuyo debate y aprobación afrontaremos una vez concluyamos con las Reglas, con vistas a la próxima Estación de Penitencia de 2010.



RAFAEL ALVAREZ

Con el comienzo de un nuevo curso en este boletín encontraréis la programación de Formación para el ejercicio que comienza. Una vez más, siguiendo la estela de muchos años y esfuerzos en este campo, ofrecemos a los hermanos de Santa Marta una importante y seria apuesta por la formación cristiana y humana, abierta además a los fieles en general, que desde nuestra Casa-Hermandad se irradiará por toda Sevilla. Es un motivo de satisfacción el presentar este programa, muy valorado año tras año dentro y fuera de nuestra Hermandad, no abundante quizás en fechas porque la disponibilidad actual de muchos es limitada, pero sí muy medido y estudiado para propo-

Muchos proyectos están en marcha, pero lo más importante de todo es vuestra presencia y asistencia a los actos que tenéis grabados en vuestro corazón

ner a nuestros hermanos ocasiones para la formación profunda y sería que la Iglesia y la sociedad nos demandan cada vez más. El trabajo de los organizadores ha sido importante, el esfuerzo que hacemos en su difusión sabéis que también lo es. Sólo me que-

da el invitaros a mejorar nuestro compromiso personal de asistencia. Son unas pocas fechas, muy concretas, que deberíamos integrar en nuestra vida cristiana y cofrade como algo interesante y a la vez agradable de compartir, por lo que hago más intensa la invitación para acudir a alguna de las sesiones a aquellos hermanos que quizás no lo hayan hecho antes. Seguro que quedarán satisfechos de integrarse en el "plan" de vida cristiana global que, a lo largo de todo el curso cofradiero, les ofrece su Hermandad de Santa Marta.

Junto a todo lo anterior sabéis que, tras el paréntesis estival, toda la Hermandad vuelve a ponerse en funcionamiento. Muchos otros proyectos e inquietudes están en marcha: caridad, juventud, restauraciones del patrimonio, etc., e iréis teniendo conocimiento de ello por los sucesivos boletines y la página web que se actualiza constantemente. Pero lo más importante de todo es vuestra presencia y asistencia a las fechas y actos que sabéis y tenéis grabadas en vuestro corazón: el culto semanal y la convivencia de los martes, los cultos solemnes a Santa Marta, Ánimas Benditas e Inmaculada Concepción y Nuestra Señora de las Penas, cabildos generales, actos de formación, etc. Sin vosotros no llegarán a alcanzar nunca la brillantez que desea la Junta de Gobierno cuando se afana en su preparación y organización. Y termino con una frase del escritor Manuel Grosso referida a nuestra Hermandad de Santa Marta, que me impresionó al leerla en el anterior boletín y que me gustaría que reflexionáramos en común. La definió como "Siempre en su sitio, siempre avanzando con la vista puesta en el mañana, pero sin olvidar el pasado". Ojala que así sea con el esfuerzo y el compromiso de todos nosotros y la ayuda de Dios.

Juventud

Convivencia de jóvenes de Santa Marta

Alejandro Linares

El **sábado 6** de junio nuestro Hermano Mayor, D. Juan Ramón Cuerda Retamero, tuvo un coloquio con los jóvenes de nuestra Hermandad con el título "Compromiso del joven cristiano con la sociedad actual". Fueron varios los temas que puso sobre la mesa. El punto central era la falta de implicación que tiene ahora cierta parte de la juventud en todos los ámbitos de la vida. Se hizo hincapié en la poca asistencia de jóvenes en los cultos y actos de la Hermandad. Que se pide mucho más de ellos, no solo su afluencia en las actividades lúdicas que realice la Juventud, sino, sobre todo, en los actos de culto a nuestros amados Titulares y que participen más en el culto eucarístico semanal de los martes.

Al finalizar la charla se inició la parte lúdica del día, donde los asistentes disfrutaron de un grato día de convivencia. El dinero recaudado será para el proyecto de nuevas dalmáticas blancas, regalo que -D. m.- pretende aportar el grupo joven a la Hermandad.

La Hermandad en imágenes



RAFAEL ALVAREZ

En la pasada Función de la Virgen de las Penas N.H.D. Antonio Garnica recibió un homenaje por sus bodas de oro sacerdotales.

M^o DEL AMOR MORA

La celebración de Vísperas como preparación a la fiesta del Corpus Christi fue presidida por N.H.D. Antonio Vergara.



RAFAEL ALVAREZ

Bello aspecto del Besamanos de Santa Marta en su pasada fiesta del 29 de julio.

24 de octubre y 19 de diciembre

Convivencias con hermanos niños

Entrega de recuerdos a los hermanos que han hecho este año su Primera Comunión

Al **igual** que ya se hiciera el año pasado, el **sábado 24** de octubre a las 18,30 horas tendrá lugar una Convivencia de hermanos niños, a cuyo término se entregará un

recuerdo de la Hermandad a los hermanos que este año han recibido su Primera Comunión y lo comuniquen previamente.

El **sábado 19** de diciembre, en

cercanía a las fiestas navideñas, habrá otra convivencia similar. En ambas ocasiones nuestros hermanos más pequeños podrán orar ante nuestros Titulares y tener diversas actividades lúdicas en la Casa-Hermandad, para consolidar desde pequeños su vinculación en la Hermandad.

22 de noviembre

Convocado el Cabildo General de reforma de Reglas

El próximo domingo 22 de noviembre los hermanos de Santa Marta estamos llamados a un importante Cabildo General extraordinario para debatir la modificación de determinadas Reglas de las actualmente vigentes en nuestra Hermandad.

La reforma que va a proponer la Junta de Gobierno no se centra en los grandes capítulos de la Espiritualidad de la Hermandad: Culto, Estación de Penitencia, Caridad o Formación, sino que, sobre todo, adapta a las Normas Diocesanas de 1997, o actualiza y aclara a la realidad actual o al uso

de muchos años, diversas cuestiones concretas de organización y funcionamiento interno de nuestra corporación.



RAFAEL ÁLVAREZ

En estas propuestas, además de recoger la normativa diocesana vigente, se ha atendido a la inquietud de varios hermanos ex-

presada en Cabildos Generales, e incluso las sugerencias de la Autoridad Eclesiástica, a la que se han realizado diversas consultas para confeccionar el Proyecto, que será debatido en el Cabildo General extraordinario y al que todos los hermanos con derecho a ello pueden presentar las enmiendas que consideren oportunas según las normas que aparecen en otro lugar de este boletín.

Las actuales Reglas datan, en su última reforma, de 1986 con motivo de la fusión con la Hermandad Sacramental de San Andrés. Entonces el Cabildo General extraordinario tuvo lugar los días 23 y 25 de febrero, siendo Hermano Mayor D. Manuel García García, y fueron aprobadas por el Arzobispado con fecha 19 de octubre de 1987.

Ofrenda de sábanas para el Santísimo Cristo de la Caridad

Por iniciativa de las Camareras del Santísimo Cristo de la Caridad se está llevando a cabo una campaña entre los hermanos y devotos para confeccionar y donar dos sábanas nuevas de hilo para acoger a la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de la Caridad, tanto para el paso procesional como para la Capilla.

A fin de hacer partícipes al mayor número de hermanos y hermanas que deseen aportar su donativo para esta ofrenda, que estará tan cerca de la Bendita Imagen de nuestro amantísimo Titular, todos los que lo deseen puede efectuar su contribución directamente en Mayordomía o ingresándola en la cuenta corriente de Cajasol nº:

2106.0009.23.1130400926.

En todo caso, especificando junto a su nombre el concepto "sábanas". Esperamos que gracias a la colaboración de muchos hermanos, en un breve plazo puedan ser realidad estos enseres tan significativos de nuestra Hermandad y de la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad.

29 de diciembre

Navidad en la Hermandad

Como ya es habitual, con motivo de la Navidad del Señor los hermanos de Santa Marta nos reuniremos en fraternal Convivencia. El encuentro tendrá lugar el martes día 29 de diciembre, y comenzará a las 20,45 horas con la celebración de la Santa Misa de Navidad, que presidirá nuestro Director Espiritual, y posteriormente en nuestra Casa-Hermandad tendrá lugar una copa de confraternidad navideña para todos los hermanos que deseen asistir.

27 de octubre

Cabildo General de Cuentas y Cultos



De orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de catorce años y con uno de pertenencia a la Hermandad a asistir al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y CULTOS** que se celebrará -D. m.- en nuestra Casa-Hermandad, c/ Daóiz nº 17, el próximo MARTES 27 de OCTUBRE del presente año, a las 21 horas en primera convocatoria y quince minutos después en segunda y última, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

- 1º Oración y lectura bíblica.
- 2º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 3º Lectura de la Memoria de actividades del ejercicio 2008-2009.
- 4º Presentación y aprobación, si procede, del balance económico del ejercicio 2008-2009.
- 5º Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto económico del ejercicio 2009-2010.
- 6º Cultos a celebrar en el ejercicio 2009-2010.
- 7º Fundación Santa Marta.
- 8º Informe del Hermano Mayor.
- 9º Ruegos y Preguntas.

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva de citación, se extiende la presente en Sevilla a 17 de septiembre de 2009.

El Secretario,

Francisco Sendra Gómez

Vº Bº, El Hermano Mayor,
Juan Ramón Cuerda Retamero

EXPOSICIÓN DE CUENTAS: A partir del próximo día 19 de octubre y de 19,30 a 20,30 horas estarán a disposición de los hermanos las cuentas del ejercicio 2008-2009, para los que deseen examinarlas previamente al Cabildo General.

Lotería de Navidad

Ya está disponible en la Hermandad la Lotería de Navidad para que los hermanos puedan retirarla, tanto en talonarios para distribuir en bares o establecimientos como participaciones o décimos, los martes y jueves de 20 a 22 horas. El resultado de la venta de lotería es una de las fuentes más importante de ingresos de la Hermandad por lo que necesitamos la colaboración de de todos los hermanos.

Comida de Hermandad tras la Función de Santa Marta

Tras la Función en honor de Santa Marta del próximo domingo 25 de octubre, nos reuniremos en fraternal Comida de Hermandad, como culminación de los cultos en su honor. Los hermanos que deseen a la misma pueden reservar su invitación cuanto antes en Mayordomía o llamando al teléfono 954384015

Hermana fallecida recientemente

Tenemos que comunicar la triste noticia del fallecimiento de N.H.D[®] **Concepción Pérez Bernal**, que nos dejó el 12 de julio de 2009. Ingresada en la Hermandad en 1995, ostentaba el número 985. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 21 de julio.

22 de noviembre

Cabildo General Extraordinario de reforma de Reglas



De orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de catorce años y con uno de pertenencia a la Hermandad a asistir al **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO** que se celebrará -D. m.- en nuestra Casa-Hermandad, c/ Daóiz nº 17, el próximo DOMINGO 22 de NOVIEMBRE del presente año, a las 10,45 horas en primera convocatoria y quince minutos después en segunda y última, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

1º Oración y lectura bíblica.

2º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.

3º Debate y aprobación del Proyecto de Reforma de Reglas y de las enmiendas formuladas al mismo.

4º Ruegos y Preguntas.

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva de citación, se extiende la presente en Sevilla a 17 de septiembre de 2009.

El Secretario,

Francisco Sendra Gómez

Vº Bº, El Hermano Mayor,

Juan Ramón Cuerda Retamero

Nota informativa: En caso de no concluirse el Cabildo a una hora prudencial, se levantaría la sesión reanudándose en el mismo lugar y punto de debate el martes 24 de noviembre a las 21 horas.

Normas para la presentación de enmiendas al Proyecto de reforma de Reglas

Ante la convocatoria de Cabildo General Extraordinario de reforma de Reglas, la Junta de Gobierno en sesión del 17 de septiembre ha aprobado las siguientes normas para la presentación de enmiendas:

1. Los hermanos que deseen conocer con anterioridad al Cabildo el texto del Proyecto a debatir y aprobar, podrán consultarlo entre los días 22 de octubre al 10 de noviembre, ambos inclusive, en la Secretaría de la Hermandad los martes y jueves de 19,30 a 22 horas (excepto durante la celebración de cultos) o también en la página web (www.hermandaddesantamarta.org).

2. Durante el mismo plazo anteriormente indicado, los her-

manos con derecho a participar en el Cabildo General podrán formular las enmiendas que consideren oportunas, conforme a lo siguientes requisitos:

a) Se presentarán mediante escrito dirigido al Secretario de la Hermandad, firmado y con la identificación completa del hermano, del cual se entregará acuse de recibo.

b) En el escrito se hará mención de la Regla o Reglas -y en su caso apartados- cuya enmienda se propone, consignando de modo claro y concreto la redacción alternativa.

c) Es deseable que las enmiendas se ordenen en párrafos separados guardando el orden numérico de las Reglas según el proyecto presentado,

así como que se añada una breve explicación que justifique la propuesta.

3. La Junta de Gobierno estudiará todas las enmiendas presentadas, no admitiendo a trámite las que no se atengan a estas normas. Las enmiendas admitidas serán sometidas a debate y votación en el referido Cabildo, pudiendo ser defendidas por sus proponentes.

4. En el Cabildo General extraordinario serán debatidas y votadas las Reglas cuya modificación propone la Junta de Gobierno junto con las enmiendas presentadas por los hermanos a cualquier Regla de acuerdo con las presentes normas, no admitiéndose enmiendas de viva voz en dicho Cabildo.

Ciclo "Cristianismo y Sociedad"

Don José Mazuelos clausuró el ciclo "Cristianismo y Sociedad" del pasado curso

El viernes 8 de mayo D. José Mazuelos Pérez, Obispo electo de Asidonia-Jerez, clausuró el ciclo "Cristianismo y Sociedad" correspondiente al curso 2008-2009. La charla tuvo



M. DEL AMOR MORA

lugar en las dependencias de la Casa-Hermandad bajo el título "Cuestiones actuales de Bioética", en la que se abordó desde una perspectiva cristiana, los asuntos más candentes que están actualmente en el debate público de nuestra sociedad.

Don José Mazuelos, sacerdote natural de Osuna, es licenciado en Medicina y en Teología Moral. Hasta su ordenación episcopal era Director del Servicio de Asistencia Religiosa de la Universidad de Sevilla, Delegado de Pastoral Universitaria y Director Espiritual de la

ciclo "Cristianismo y Sociedad" cumplió un curso más -ya se han celebrado cinco- su finalidad de ser un foro de diálogo de temas muy actuales de nuestra sociedad analizados a la luz de la Fe y el Evangelio por destacadas personalidades de nuestro entorno.

Hermandad de los Estudiantes, así como Canónigo Penitenciario de la Iglesia Catedral de Sevilla y miembro del Colegio de Consultores de la Archidiócesis.

Con esta edición el

Ciclo "Cristianismo y Sociedad" 2009-2010

Viernes 6 noviembre 2009

'Estar en el mundo: ciudadanos, cristianos y cofrades'

El mundo de las HH. y CC. ante los cambios legislativos: aborto, laicismo, eliminación de símbolos religiosos

Por D. César Hornero Méndez, Profesor de Derecho en la Universidad Pablo de Olavide

Viernes 20 noviembre 2009

'50 años de Manos Unidas: Campaña contra el hambre en el mundo'

Reconocimiento desde el mundo de las HH. a esta ONG de la Iglesia Católica en España. Representante de Manos Unidas en Sevilla

Viernes 11 diciembre 2009

"Caritas in Veritate": Vigencia de la Doctrina Social de la Iglesia

Presentación de la última encíclica de Benedicto XVI.

Por D. Miguel Gómez Agüero, Presidente de "Profesionales por la Ética" en Andalucía

“Quis sicut Deus”

En torno a la conferencia “Cuestiones actuales de Bioética” en la Hermandad de Santa Marta

Francisco Toro de la Barrera

Asistimos perplejos en nuestros días al poco respeto que el hombre de nuestro tiempo siente hacia la vida humana, esto no es culpa de unos o de otros, es la conciencia de la cultura de la muerte que nos invade. Ante los dramas que vivimos como el aborto o la eutanasia me sorprende con la facilidad que los legisladores tienen para disponer de lo más sagrado que el ser humano posee: el Derecho a la vida, y esto no es cuestión de dogma católico sino de sentido común, pero que, como afirma el dicho, es el menos común de los sentidos.

¿Cómo se puede afirmar que la Iglesia Católica está en contra de la ciencia? La Iglesia no está en contra de la ciencia, la Iglesia quiere una ciencia a favor del hombre sin distinción, el hombre es un ser independiente desde que se encuentra en el seno materno, la relación del hombre con la naturaleza viene cada vez más pensada como el dominio del hombre sobre ella, que se traduce como el uso, el sometimiento y la manipu-

lación de la misma. Es necesario, pues, recuperar un concepto teleológico de la naturaleza, porque en ella hay algo más que un material bruto, susceptible de manipulación sin límite.

En la modernidad se podía hablar de la ciencia como una construcción; ahora en la post-modernidad ésta se ha convertido

El consumismo y el materialismo que vivimos en nuestros días nos llevan a reducir la realidad y el sentido de la vida humana al campo del deseo

en una empresa, manejada con la lógica de la eficiencia y ordenada a una lógica de lucro. El consumismo y el materialismo que vivimos en nuestros días nos llevan a reducir la realidad y el sentido de la vida humana al campo del deseo. En todos estos temas no

podemos, nosotros los cristianos, dejar aparcada la fe, nuestra fe ayuda a la ciencia a abrir los ojos, a alzar nuestra voz para dejar claro que no estamos de acuerdo con leyes que promueven el horror de la muerte libre y sin paliativos.

El hombre es un ser finito, y nuestra vida pertenece a Dios y no a nosotros, no podemos quedar impasible ante todos los acontecimientos que estamos viviendo, no podemos hacernos dueños de nuestras vidas e intentar desplazar a Dios de su acción creadora, Él nos da la vida y nos la quita según su voluntad.

Sobre estas cuestiones ha llegado al colegio episcopal una voz clara y comprometida con estas cuestiones: D. José Mazuelos Pérez, Doctor en Medicina y en Teología Moral, que fue consagrado Obispo de Asidonia – Jerez el pasado día 6 de junio en la Catedral de Jerez, y que, con anterioridad, fue el encargado de clausurar el ciclo “Cristianismo y Sociedad” del presente curso en nuestra Hermandad el viernes 8 de mayo.

El título de estas líneas es el lema del Arcángel San Miguel: ¿Quién como Dios? Nadie puede ser como Él, Él es omnipotente y el nos da la vida eterna, cosa que la ciencia nunca podrá conseguir, porque Él es la verdad y la vida y quién crea en Él no morirá.

D. José Mazuelos, nuevo Obispo de Jerez

Semanas después de la conferencia que impartió en nuestra Hermandad D. José Mazuelos fue consagrado Obispo de la Diócesis de Asidonia-Jerez el día 6 de junio, en una solemne ceremonia en la que actuaron como consagrantes el Cardenal fray Carlos Amigo Vallejo, el Nuncio Mons. Manuel Monteiro de Castro y D. Juan del Río Martín, Arzobispo Castrense y anterior Obispo de Jerez.

Monseñor Mazuelos Pérez es el tercer Obispo de esta joven Diócesis, tan vinculada a la Archidiócesis hispalense, tras el recordado D. Rafael Bellido Caro, que fue Párroco de San Andrés, y D. Juan del Río Martín, actual Arzobispo Castrense.







BEATA
MARTHA

ORA
PRO NOBIS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta, establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla

Celebrará su anual y

SOLEMNE TRIDUO

En honor y gloria de su muy venerada titular la gloriosa Virgen

SANTA MARTA

dando comienzo el jueves día 22 de octubre de 2009 a las 20,30 horas con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y celebración de la Santa Misa con predicación a cargo del

Rvdo. P. D. Gustavo Martagón Ruiz, S.D.B.
Director del Colegio Salesiano de Alcalá de Guadaíra

El domingo día 25, a las 12,30 horas de su mañana, esta Hermandad celebrará en honor de la Santa de Betania

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en la que predicará nuestro hermano el

Rvdo. P. D. Luis Fernando Álvarez González, S.D.B.
Rector del C.E.T. y Director Espiritual de esta Hermandad

Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la sagrada imagen de Santa Marta, teniéndose a las 20,45 horas el culto semanal de esta Hermandad.

DIXIT JESUS MARTHAE: RESURGET FRATER TUUS

Preguntas y respuestas serias ante el nuevo curso cofrade

En los últimos años continúa creciendo el número de Hermanos de nuestra Hermandad. Parece que "Algo" nuestro les atrae irresistiblemente

Luis Fernando Álvarez González, sdb

Director Espiritual

Me pregunto qué razón última mueve a estas personas a dar su nombre a la Hermandad de Santa Marta. Y me cuestiono también por qué siguen siendo Hermanos los que llevan ya muchos años de pertenencia y de vida de hermandad. Una poderosa razón es, sin duda alguna, la devoción al Cristo de la Caridad. Pero la devoción no puede ser sino sólo el comienzo de algo mayor y más profundo; algo más serio y decisivo para la vida de una persona de fe. En realidad, cuando escribo que yo me interrogo sobre las verdaderas razones que tienen mis Hermanos para ser cofrades, deseo invitar a cada lector del Boletín a buscar el sentido último de su identidad cofrade; sin esta búsqueda de sentido no puede haber crecimiento en tal identidad y acecha el peligro cierto de languidecer y sobrevivir a duras penas, hasta quedar reducido a ser un cofrade sólo de nombre... Por eso es una búsqueda necesaria.

Considero además, después de pensarlo mucho, que no se puede ser de verdad cofrade sin ser cristiano; más aún, estimo que la finalidad más pura y razonable para que un cristiano decida hacerse cofrade es la de ser cada día mejor cristiano, hasta lograr la plenitud de la madurez de Cristo. Otro propósito distin-

to no estaría realmente justificado. Un ejemplo puede aclararlo: yo tampoco puedo ser de verdad salesiano sin ser cristiano, ni tengo realmente una razón mejor para ser salesiano que la de hacerme buen cristiano. Obviamente no estoy afirmando que para poder ser un buen cristiano haya que ser necesariamente cofrade o salesiano. En rigor, estoy recordando la doctrina del Concilio Vaticano II sobre la única y común vocación de todos en la Iglesia: ser buenos cristianos hasta la santidad. Y Dios le su-

Estimo que la finalidad más pura y razonable para que un cristiano decida hacerse cofrade es la de ser cada día mejor cristiano

gerirá a cada uno el modo más adecuado para conseguirlo.

¿Qué lleva consigo hoy ser un cristiano? ¡Es una buena pregunta! Sugiero que la responda cada uno de los lectores personalmente; pues nadie debe responder en su lugar a esta cuestión. Sin embargo, la experiencia secular de muchos hombres y mujeres cristianos a lo largo de los siglos, desde los orígenes de la Iglesia hasta nuestros días, nos asegura que existen determinados elementos que son esencia-

les en la vida de los seguidores de Jesucristo:

-**Una sólida formación cristiana adecuada al momento presente:** que permita alcanzar una fe integrada y madura, una conciencia moral recta, una mentalidad evangélica y una capacidad para transmitir la fe en la familia y en la sociedad. El primer responsable de esta formación es cada cristiano (cada Hermano), que debe programar su propia formación; pero la Hermandad ayuda de forma complementaria con sus proyectos anuales de formación. Es una pena que un gran número de nuestros Hermanos no se beneficien de las actividades formativas que ofrece su Hermandad.

-**Una oración cuidada y profunda:** la vida del cristiano se extingue y se apaga sin el fuego de la oración. El Señor nos aseguraba. «Sin mí no podéis hacer nada». La oración es la relación íntima y personal con el Señor, que brota de la escucha atenta y sincera de la Palabra; que dispone a buscar la voluntad de Dios sobre nosotros; que sostiene nuestra amistad con Jesucristo y nos impulsa a su seguimiento. Cada martes la Hermandad ofrece un rato de oración común ante el Santísimo en nuestra Capilla; se trata de una experiencia de oración que quiere ser como una escuela para adentrarse en la vida interior y facilitar una vida de oración consistente.

-**Un claro compromiso por los demás:** me refiero sobre todo a la caridad. Desde los comienzos de la vida de la Iglesia la caridad ha sido siempre el distintivo de los cristianos. «Si no tengo amor no soy nada» sos-



"Cristo en casa de Marta y Maria". Tintoretto (1567).
Alte Pinakothek (Munich).

tenía san Pablo. De él precisamente hemos tomado el lema de nuestra Hermandad: «Charitas Christi urget nos = La Caridad de Cristo nos apremia». Pero me refiero también al servicio de la justicia. Sin preocupación por la justicia la vida cristiana pierde toda su credibilidad. Una lectura de la encíclica *Caritas in veritate* nos puede ayudar mucho a vivir esta dimensión esencial de la vida cristiana.

-Una pertenencia a la Iglesia fundamentada en la fiel

participación en la Eucaristía del Domingo, en la celebración de los Sacramentos, en la comunión con el Papa y el Obispo diocesano y en el sostenimiento económico de la Iglesia. San Cipriano afirmaba sabiamente que "no puede tener a Dios por Padre quien no tiene a la Iglesia por Madre."

El comienzo del curso cofrade es una buena ocasión para elaborar un proyecto personal de vida cristiana. Es un instrumento de autoayuda muy

práctico y eficaz para todos y en todas las edades. Pienso en tantos Hermanos que, en su casa, al recibir el Boletín van a leer esta recomendación. Les aseguro que no es muy complicado hacer un plan de vida. Se empieza partiendo del análisis de la propia situación personal. ¿Cómo me encuentro en este momento de mi vida? ¿Qué es lo que me impide estar plenamente satisfecho de mí mismo? ¿Qué me falta para ser el cristiano que en el fondo deseo ser? Esta es la cuestión fundamental. Si se responde con hondura y con

El comienzo del curso cofrade es una buena ocasión para elaborar un proyecto personal de vida cristiana

acuerdo todo el proyecto estará ya encauzado. Después viene la segunda parte: dada mi situación personal en este momento ¿qué necesito con urgencia mejorar? ¿qué medios (o líneas de acción) me pueden ayudar en esta tarea? Finalmente, antes de poner sobre el papel el proyecto de vida cristiana, será muy bueno "discutirlo" con el Señor en un momento serio de oración en el que el tema central será "Señor ¿qué quieres que haga por ti?". El proyecto se revisará con cierta frecuencia en los momentos fuertes del año litúrgico.

Estoy a vuestra disposición siempre para todo lo que queráis; pero especialmente para lo relacionado con este importante asunto de seguir madurando más y más en la vida cristiana. Un fuerte abrazo de vuestro amigo y hermano al comienzo de un nuevo curso cofrade.

Autobús ateo y perplejidad

Enrique Osborne Isasi

Publicado en ABC de Sevilla, 4-5-2009

Ante la polémica suscitada por los mal llamados «autobuses ateos» me gustaría como ciudadano libre y como cristiano hacer algunos comentarios por si sirven para situar el debate en sus justos términos sin extremismos innecesarios. Se ha escrito mucho sobre el tema, quizá demasiado si tenemos en cuenta los gravísimos problemas que tienen los españoles, en los que de verdad se juegan su futuro personal y el de sus hijos. Por eso me gustó el inteligente artículo de Carmen Posadas en el XL Semanal del pasado 15 de febrero. Pienso como ella que los ateos tienen todo el derecho del mundo a expresar sus ideas, aunque siempre me ha resultado sorprendente que les importe tanto que otros sí creen en Dios. No se me ocurriría como creyente organizar una campaña para «tranquilizar» a los que creen en los signos astrales o en el Tarot, que personalmente me resultan algo muy extraño y sin interés. O intentar convencer a mis amigos supersticiosos de que no se preocupen de los gatos negros, los espejos rotos o pasar bajo una escalera. Que esta campaña la hicieran en los tenebrosos tiempos de la Inquisición o en los más recientes del nacionalcatolicismo, donde se imponía la fe por las bravas o sutilmente, me parecería más oportuno. Ahora no entiendo mucho este afán, cuando, que yo sepa, a nadie se obliga a creer en Dios ni en la Iglesia. Más bien se fomenta la incredulidad en tertulias televisivas donde no se sabe quién es más demagogo, si el ateo de turno o el cristiano defensor de la estricta ortodoxia.



Pero, bueno, amigos ateos, tenéis todo el derecho a predicar vuestra fe laica. Dándole muchas vueltas pienso que esta campaña quizá sea una reacción encubierta a un excesivo envite público de cierta jerarquía eclesiástica que, por sus formas, parece tratar de imponer en una sociedad pluralista la visión cristiana de la vida, aunque lo que pretenda sea exponer con mayor o menor oportunidad y acierto sus principios morales. Y siguiendo la exposición de Carmen Posadas, vuelvo a estar aún más de acuerdo cuando expone el infantilismo del slogan publicitario: «Probablemente Dios no existe. Deja de preocuparte y disfruta de la vida». ¿De qué hemos de dejar de preocuparnos? ¿Por qué los creyentes no podemos disfrutar de la vida?

Desgraciadamente en este mundo hay muchos temas por los que estar preocupados. ¿No están los ateos preocupados por el paro, la violencia doméstica, la emigración de unos y la inmigración de otros, las desigualdades entre los países, el hambre y la desolación de África, los abusos de poder, la falta de libertad, incluida la religiosa, en tantas dictaduras (por cierto, la mayoría con dirigentes ateos), la violación de los niños, la prostitución obligada, las guerras, el terrorismo...?

Todos, creyentes y agnósticos, deberíamos encontrarnos en esa preocupación y en intentar mejorar la situación de los más débiles. Pero creo que si sería injusto olvidar la generosa contribución de asociaciones laicas (un ejemplo, Médicos sin Fronteras) a la lucha por la justicia, más injusto sería obviar la labor de la Iglesia Católica desde hace siglos en esa tarea. Me parece innecesario detallar ejemplos, pero en los últimos rincones olvidados del mundo siempre encontraremos, como me decía un jesuita amigo, «dos monjas y un anuncio de Coca Cola». Y sin salir de España, los necesitados en estos gravísimos momentos, mientras esperan las promesas del Gobierno, donde de verdad han encontrado una primera ayuda ha sido en Cáritas.

Otra cosa es que queramos que la gente deje de preocuparse de sus responsabilidades personales, que consuma sexo sin compromiso personal alguno, que consuma droga para no enfrentarse con valor a los retos de la vida, que «pase» de principios éticos porque la ley me la dicto yo, que le importe un bledo el esfuerzo personal porque ya me buscará Papá Estado del Falso Bienestar una salida. No creo que ésa sea la «despreocupación» que promuevan los ateos. Y

como no nos lo han dicho y sería injusto y demagógico hacer juicios de valor sin conocerlo, sería bueno que completaran la pedagogía del autobús con alguna explicación de motivos más explícita.

Una última consideración: ¿quién les ha dicho a los ateos que los creyentes no disfrutamos de la vida? ¿Han leído acaso sin prejuicios el Nuevo Testamento? ¿Qué palabra de Jesús puede entristecerla? ¿Prohíbe disfrutar del sexo o más bien condena abandonar a tu mujer que te ofrece día a día su fidelidad? ¿Prohíbe disfrutar de la amistad o es el mismo Jesús el recriminado por comer con publicanos y pecadores? ¿Impone su estilo de vida o reclama dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios? ¿No es eso respeto al pluralismo? ¿Quién vivió para los débiles y marginados de su época: Él o los poderes públicos y religiosos? ¿Quién fue compasivo y defensor de una adúltera: Él o el pueblo que quería lapidarla? ¿Nos impide acaso Dios disfrutar de lo verdadero, bello y bueno que existe en este mundo? ¿Nos prohíbe disfrutar, como él hizo, de una boda de amigos, de los éxitos de nuestros hijos, de la sonrisa de nuestros nietos, de la belleza de un concierto, de una exposición, de un libro, de una puesta de sol? ¿Están tristes las Hermanas de la Cruz? ¿Y las Hermanas de la Caridad, que conviven 365 días al año con chicos con problemas de drogadicción recogidos en su casa porque nadie los quiso acoger?

No entiendo qué valores humanos existen que no sean al mismo tiempo valores cristianos. ¿Sería mucho pedir a los promotores de la campaña «atea» que se leyeran el Evangelio para explicar después cuál es el Dios que niegan?

La Casa está abierta. Os esperamos

José M. Vargas-Machuca Gragera

Diputado de Formación

En los últimos años el programa de Formación que ofrecemos a nuestros hermanos creo que es lo suficientemente atractivo y serio como para que consiga atraer nuestra asistencia la Hermandad. Las sesiones del Aula de Formación Permanente merecen nuestra atención, porque seguramente saldrán encantados de reflexionar

sobre nuestra Fe, sus fundamentos y su expresión en la vida social y a la vez compartir un agradable rato de convivencia entre hermanos. En esta página y en la nº 8 de este boletín figura la programación que hemos preparado para este curso. Quiero hacer otro llamamiento más a los hermanos, especialmente a aquellos que tengan más inquietudes por profundizar en el contenido de nuestra Fe, para que se animen a acudir. La Casa está abierta. Os esperamos a todos.

Aula de Formación Permanente

Ciclo formativo: 'Una voz para nuestra época. Acercamiento a la Doctrina Social de la Iglesia'

D. Mariano Pérez de Ayala Conradi. Licenciado en Derecho y en Filosofía. Master en Doctrina Social de la Iglesia. Profesor en la Escuela Diocesana de Teología para Seglares

Viernes 8 enero 2010

'Un humanismo integral y solidario'

Concepto de Doctrina Social de la Iglesia. Sus principios y valores permanentes. Breve apunte histórico sobre sus principales documentos.

Viernes 22 enero 2010

'Una economía al servicio del desarrollo integral del ser humano'

Ética y Economía. Enseñanzas fundamentales de la Doctrina Social sobre el trabajo; la propiedad y el destino universal de los bienes y el desarrollo. La globalización.

Viernes 5 febrero 2010

'Construir un mundo mejor'

Los sistemas políticos. La Iglesia y el Estado: laicidad y libertad religiosa. Compromiso político del cristiano

1 de diciembre

Retiro de Adviento

Desde el pasado curso quedaron institucionalizados en el calendario formativo anual los dos retiros de Adviento y Cuaresma, como preparación para tan importantes tiempos litúrgicos. El próximo martes 1 de diciembre a las 20,45 horas tendremos en nuestra Capilla el Retiro de Adviento que estará conducido por nuestro Director Espiritual, Rvdo. P. D. Luis Fernando Álvarez González, S.D.B. Ya en el año 2010, el martes 9 de febrero, a la misma hora, celebraremos el Retiro de Cuaresma.

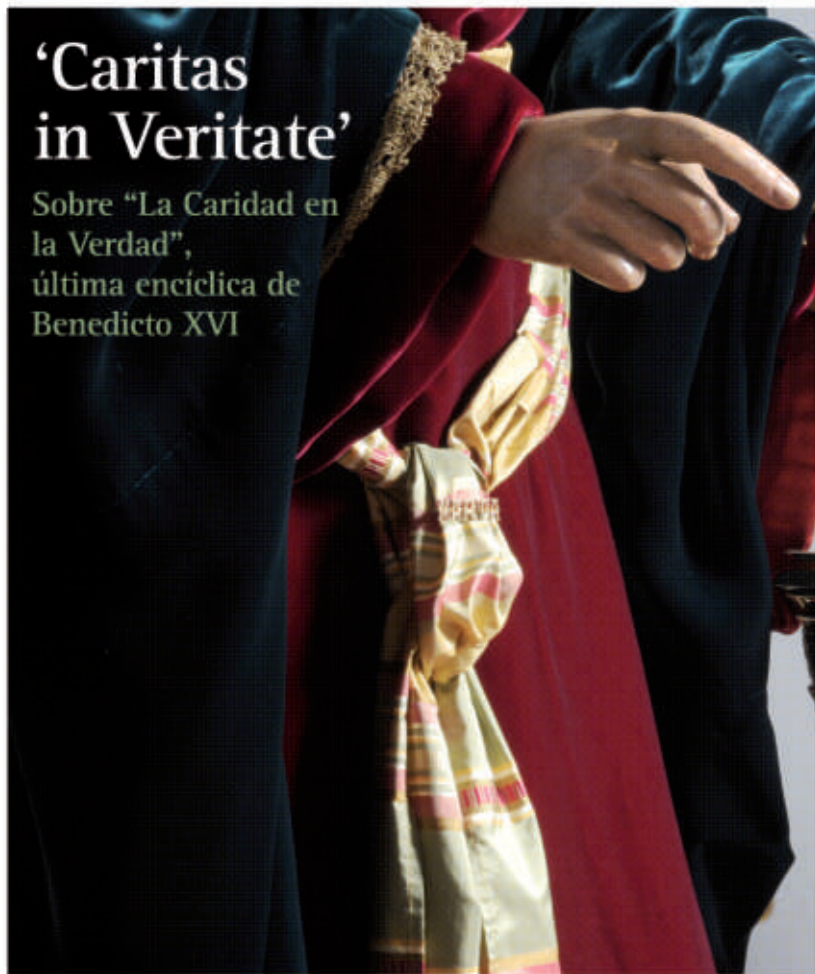
M^{ra} Carmen Alcarrande Echevarría

No es aleatorio que la primera encíclica de Benedicto XVI tuviera por título “Deus caritas est”, y que tratara acerca de la Caridad, es la Caridad el pilar fundamental del cristianismo, y viene a ser ese mensaje clave que en su magisterio, retoma y desarrolla. En esta nueva encíclica “Caritas in Veritate” sobre el desarrollo humano integral en la caridad y la verdad, el Papa parte de la afirmación de que la vocación esencial del hombre es el Amor y que su fuente está en Dios. Es en el plan de Dios donde el hombre encuentra su verdad; *defender la verdad, proponerla con humildad y convicción, testimoniarla con la propia vida vienen a ser exigencia de la caridad.* La verdad es luz, que da sentido y valor a la caridad. Y, esa luz tiene su origen no sólo en la razón, sino también en la fe. Razón y fe se ayudan mutuamente, *la razón sin la fe se ve abocada a perderse en la ilusión de su propia omnipotencia. La fe sin razón corre el riesgo de alejarse de la vida concreta de las personas.*

Los tiempos actuales, tiempos de crisis, no sólo ni fundamentalmente económicos, sino de una profunda crisis de valores, en los que impera el relativismo y se difuminan las fronteras éticas, tiempos de vértigo en que todo parece “correr” y, en el que el progreso de la ciencia y la técnica plantean serias y grandes cuestiones; la Iglesia, fiel a su misión, eleva su voz para defender la dignidad del ser humano, por encima de todo, y proponer los valores del evangelio en el mundo de hoy, *al hombre de hoy, no sólo como un elemento útil, sino para con humildad contribuir a la construcción de una buena sociedad y un verdadero desarrollo humano.*

‘Caritas in Veritate’

Sobre “La Caridad en la Verdad”,
última encíclica de
Benedicto XVI



Benedicto XVI, a los cuarenta años de la publicación de la encíclica “Populorum Progressio” quiere rendir homenaje y honrar la memoria de Pablo VI

La Iglesia no tiene soluciones, sino una vocación de servicio a la que desde su doctrina social quiere responder, “*Caritas in veritate*” es el principio sobre el que gira la doctrina social de la Iglesia, un principio que se traduce de forma operativa en criterios orientado-

res de la acción moral, particularmente en el compromiso por la justicia, la paz y el bien común.

Con esta nueva encíclica, Benedicto XVI, a los cuarenta años de la publicación de la encíclica “*Populorum Progressio*” (a cuya profundización dedicamos este curso una de las sesiones de nuestro ciclo de formación “Cristianismo y Sociedad”, a cargo de D. Alfredo Flores), quiere rendir homenaje y honrar la memoria de Pablo VI, retomando sus enseñanzas sobre el desarrollo humano integral, poniéndolas en valor, actualizando su contenido, y ofreciendo vías de camino adaptadas a estos nuevos tiempos.

Destacan de dicha encíclica dos grandes verdades. *La prime-*



DANIEL VILLALBA

ra es que toda la Iglesia, en todo su ser y obrar, cuando anuncia, celebra y actúa en la caridad, tiende a promover el desarrollo integral del hombre, y de ahí el papel público que la Iglesia desarrolla. Y, la segunda es que el auténtico desarrollo del hombre concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones. Decir que el auténtico desarrollo debe ser integral, es por tanto decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre. Pablo VI, define el desarrollo humano integral ante todo como vocación, y como tal nace de una llamada trascendente y requiere de una respuesta libre y responsable. Benedicto XVI insiste, repetida-

mente a lo largo de su encíclica, en esta idea de que la libertad supone responsabilidad, defender la libertad no puede reducirse a la reivindicación de determinados derechos sino que comporta también la asunción de deberes.

La Iglesia cristiana en este servicio al desarrollo, no tiene otro pilar que Cristo, su persona y su mensaje, que es quien *manifiesta plenamente el hombre al propio hombre*. Finalmente Pablo VI, en la encíclica "Populorum Progressio" destaca el valor de la caridad como clave y la urgencia de dar

En estos nuevos tiempos, la caridad y la verdad, nos plantean un compromiso inédito y complejo, un compromiso animado por la perspectiva de "la civilización del amor"

respuestas "Caritas Christi urget nos", teniendo no otra meta que alcanzar una auténtica fraternidad.

El desarrollo humano en nuestro tiempo es el tema del segundo capítulo, el Papa analiza nuestra época, apuntando los nuevos problemas que han ido surgiendo respecto a los afrontados por Pablo VI: la evolución de los sistemas económicos y la grave crisis económica y financiera que atravesamos, el poder limitado de los Estados y las Instituciones en este nuevo contexto de globalización, la falta de interacción cultural, la lacra del hambre y las desigualdades que se agudizan, los continuos atentados contra el derecho a la vida y a la libertad religiosa, entre otros.

En estos nuevos tiempos, la caridad y la verdad, nos plantean un compromiso inédito y complejo, un compromiso animado por la perspectiva de "la civilización del amor".

La actividad económica y la importancia de la sociedad civil, el medio ambiente, la necesaria colaboración de la familia humana y el desarrollo tecnológico son los contenidos de los siguientes capítulos en los que se condensa principalmente el mensaje de esta encíclica: un análisis crítico, riguroso y lúcido de todas las cuestiones que en estos ámbitos surgen, pero sobre todo un análisis esperanzador en el que apunta orientaciones muy válidas que, como ya señalaba al inicio de este artículo, la Iglesia aporta con toda humildad y en fidelidad a su misión proponiendo el bien común, como espacio en que es posible el diálogo y el compromiso de todos.

El desarrollo, concluye el Papa, necesita de cristianos con los brazos levantados hacia Dios en oración, cristianos conscientes de que el amor lleno de verdad, "caritas in veritate", del que procede el auténtico desarrollo, no es resultado de nuestro esfuerzo sino un don. Por ello, también en los momentos más difíciles y complejos, además de actuar con sensatez, hemos de volvernos ante todo a su amor.

No me queda más que animaros a leerla con atención y reflexionar, a tener presente sus análisis y orientaciones como instrumentos que se nos ofrecen para mejor discernir los signos de los tiempos, animaros a llevarla a la oración. Y, que ojalá sean palabras que nos toquen el corazón y nos conduzca a vivir con más plenitud, con más capacidad de gratitud y gratuidad, con más sentido de la responsabilidad; y a comprometernos decidida y eficazmente por los otros.



ARCHIVO HERMANDAD

Contrato con Sebastián Santos para la imagen de Santa Marta

Isidro González

Es conocido que la imagen de Santa Marta fue encargada por la Junta de Gobierno de la recién fundada Hermandad en sesión del 8 de abril de 1950 al imaginero Sebastián Santos Rojas (1895-1977), con el precio convenido de 12.000 pesetas y con la condición expresa de que fuera una imagen de tamaño natural "que pueda salir en gloria y pasión". Gracias a una reciente donación de nuestro Hermano

fundador y nº 1 D. Antonio Vigil-Escalera y Tomé podemos contar en nuestro archivo con el contrato original que apenas un mes después, el 10 de mayo, firmaron el Mayordomo N.H.D. José Luis Ruiz Muñoz con el referido imaginero, que reproducimos y transcribimos ya que no era conocido ni en la Hermandad ni por la historiografía cofradiera. El 22 de julio siguiente, tal como señala la estipulación tercera, tuvo lugar en el taller del artista la entrega de la obra, quedando plasmada en una fotografía que

es uno de los testimonios gráficos más entrañables de la historia de nuestra Hermandad.

En la talla de Santa Marta Sebastián Santos logró una de sus obras más destacadas por el empaque de la figura y el suave modelado del rostro, inspirado en una sobrina suya llamada Juanita, que queda enmarcado por el negro cabello que se recoge tras las orejas, y que presenta una bella encarnación, la mirada certera y una inconfundible nariz de raíz hebraica. Las manos aparecen con las uñas desgastadas por el servicio doméstico, y los pies, calzados con sandalias, simulan un leve caminar por los senderos de Judea en pos del Redentor, al que acompañaría, sin duda, hasta el Sepulcro. El imaginero plasmó a la perfección la doble "funcionalidad" requerida para esta efigie sagrada, cuya fisonomía, de una belleza y serenidad exquisita, deja vislumbrar tanto la cercanía de la Santa con el Redentor en su casa de Betania, como los momentos dramáticos y cruciales de la Pasión, en cuyo postrero Misterio se integraría años después.

Apéndice documental

Contrato entre D. José Luis Ruiz Muñoz, Mayordomo de la Hermandad de Santa Marta y D. Sebastián Santos Rojas, escultor-imaginero, para la ejecución de una imagen de Santa Marta. 10 de mayo de 1950. Archivo de la Hermandad de Santa Marta, 3.1.3-2.1.2. Contratos.

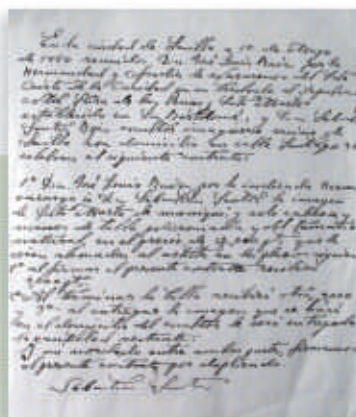
En la ciudad de Sevilla a 10 de Mayo de 1950 reunidos Dn. José Luis Ruiz por la Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Snto Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Ntra. Sñra. de las Penas y Santa Marta, establecida en Sn. Bartolomé, y Dn. Sebastián Santos Rojas, escultor imaginero vecino de Sevilla con domicilio en calle Santiago 36 celebran el siguiente contrato:

1º Dn. José Luis Ruiz por la indicada Hermandad encarga a Dn. Sebastián Santos la imagen de Santa Marta de maniquí y sólo cabeza y manos de talla policromada y

del tamaño natural, en el precio de 12.000 pts. que le serán abonadas al artista en los plazos siguientes: 1º Al firmar el presente contrato recibirá 3.000 pts.

2º Al terminar la talla recibirá otras 3.000 y 3º al entregar la imagen que se hará en el domicilio del escultor le será entregada la cantidad restante. Y así acordado entre ambas partes, firmamos el presente contrato por duplicado.

Sebastián Santos





El martes día 3 de noviembre de 2009 a las 20,45 horas se celebrará
en el templo parroquial de San Andrés Apóstol

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor de las

ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO

siendo aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos, devotos de nuestras Sagradas
Imágenes y miembros del Gremio de Hostelería difuntos,
y de forma especial por los fallecidos en el último ejercicio.

Requiem aeternam dona eis Domine, et lux perpetua luceat eis.



PARROQUIA DE SAN ANDRÉS Y SAN MARTÍN
Días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre

JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL HORAS

Exposición Mayor del

SANTÍSIMO SACRAMENTO

de 10,30 a 13,30 y de 17,30 a 20 horas.

El lunes 30 de noviembre, festividad litúrgica de

SAN ANDRÉS APÓSTOL

Titular de esta Parroquia

se celebrará a las 20 horas Solemne Función Religiosa
que estará presidida por el

Muy Iltre. Sr. D. Manuel Campillo Roldán, Pbro.
Cura Párroco de San Andrés y San Martín

Sevilla, 2009



Todo el mundo en general
a voces, Reina escogida,



diga que sois concebida
sin pecado original

El lunes día 7 de diciembre de 2009 esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad
Sacramental y Cofradía de Nazarenos celebrará,

SOLEMNE VIGILIA

de la fiesta de la

INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA

Patrona de España

Comenzando a las 21 horas con el siguiente orden:
rezo de Vísperas, celebración de la Eucaristía y canto de la Salve,
estando la homilía a cargo del

Rvdo. P. D. Luis Fernando Álvarez González, S.D.B.
Rector del C.E.T. y Director Espiritual de esta Hermandad

INMACULATA CONCEPTIO TUA,
DEI GENITRIX VIRGO,



GAUDIUM ANNUNTIAVIT
UNIVERSO MUNDO

El martes 8 de diciembre, Solemnidad de la INMACULADA CONCEPCIÓN,
estará expuesta durante todo el día en

SOLEMNE Y DEVOTO BESAMANOS

la sagrada imagen de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

concluyendo a las 21 horas con el canto del Salve Regina.